

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de Versión: 24/07/2019
Versión: 12

Sección 1: Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico:	CHAINGUARD HI LOAD SPRAY
Código interno de la sustancia química:	R22141
Usos recomendados:	Lubricantes de Cadenas.
Restricciones de uso:	Sin Información
Nombre del Proveedor:	IMESTRE – Importadora La Estrella Ltda.
Dirección del proveedor:	Don Luis 697 Parque Industrial Valle Grande – Lampa, Santiago
Número de teléfono del proveedor:	(56-2) 27997270
Número de teléfono de Emergencia en Chile:	CITUC (56-2) 26353800
Número e teléfono de información toxicológica en Chile :	CITUC (56-2) 26353800
Información del fabricante :	Rocol House swillington Leeds West Yorkshire LS26 8BS England.
Dirección electronica del proveedor :	prevencionderiesgos@imestre.cl

Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación según NCh382: Clase 2, UN: 1950 Aerosol



Distintivo según NCh2190:

Clasificación según SGA: H223: Aerosol Inflamable.
H229: Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



Etiqueta SGA:

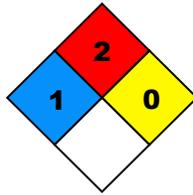
Palabra de señal: Atención.

Consejo de prudencia. Prevención: P251: No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P285: En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Consejo de prudencia. Respuesta: P309+313: En caso de exposición o malestar. Consultar a un médico.

Consejo de prudencia. Almacenamiento: P410+412: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

Señal de seguridad según NCh1411/4:



Clasificación específica:
Distintivo específico:
Descripción de peligros:

No aplica.
No aplica.
Aerosol inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. Puede provocar somnolencia o vértigo. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Descripción de peligros específicos:
Contacto con la piel:

Puede producirse irritación y enrojecimiento del lugar de contacto.

Contacto con los ojos:

Puede producirse irritación y enrojecimiento. Los ojos pueden llorar abundantemente.

Ingestión:

Puede producirse dolor y enrojecimiento en la boca y en la garganta.

Inhalación:

Puede producirse irritación de la garganta con una sensación de opresión en el pecho. La exposición puede producir tos o jadeo.

Otros peligros:

No aplica.

Sección 3: Composición/información de los componentes

Mezcla

Denominación química sistemática	Nombre común o genérico	Rango de concentración %	Número de CAS
Hidrocarburos, C9 - C11, n-alcanos, isoalcanos, Cyclics, < 2 % de aromáticos.	-----	30-50	No hay datos
Aceite mineral hidrotratado (menos de 3 % de extracto de DMSO)	-----	10-30	64742-52-5
Destilados (petróleo), nafténicos pesada tratada con hidrógeno (nota L - < 3% de extracto DMSO)	-----	10-30	64741-96-4
destilado ligero Hidrotreated (petróleo)	-----	1-10	64742-47-8
Aerosoles de carbono dióxido de propelente	-----	1-10	124-38-9

Sección 4: Primeros auxilios

Inhalación:

Retirar al afectado de la exposición, garantizando la propia seguridad mientras se realiza. Consulte a un médico.

Contacto con la piel:

Quitarse todas las prendas y calzado contaminados inmediatamente, a menos que se hayan pegado en la piel. Lávese inmediatamente con agua y jabón.

Contacto con los ojos:

Lavar el ojo con agua corriente durante 15 minutos. Consulte a un médico.

Ingestión:

Enjuáguese la boca con agua. Consulte a un médico.

Efectos agudos previstos:

Información no entregada por el proveedor.

Efectos retardados previstos:

Información no entregada por el proveedor.

Síntomas/efectos más importantes:

Información no entregada por el proveedor.

Protección de quienes brindan los primeros

Auxilios:

Información no entregada por el proveedor.

Notas especiales para un médico tratante:

Las instalaciones deberán contar con un equipo de baño ocular

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:	Medios de extinción apropiados para la zona del incendio. Utilizar pulverización de agua para enfriar los contenedores.
Agentes de extinción inapropiados:	Información no entregada por el proveedor.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:	Información no entregada por el proveedor.
Peligros específicos asociados:	Durante la combustión emite vapores tóxicos.
Métodos específicos de extinción:	Información no entregada por el proveedor.
Precauciones para el personal de Emergencia y/o los bomberos:	Llevar un aparato respirador autónomo. Llevar prendas protectoras para evitar el contacto con la piel y los ojos.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

Precauciones personales:	Si está en el exterior, mantener al personal innecesario en contra el viento y alejados del lugar de peligro.
Equipo de protección:	Consultar sección 8 de HDS.
Procedimientos de emergencia:	Señalizar el área contaminada con señales y evitar el acceso de personal no autorizado.
Precauciones medioambientales:	No verter en los desagües ni ríos. Controlar el vertido utilizando una contención.
Métodos y materiales de contención, Confinamiento y/o abatimiento:	Girar los contenedores con fugas con la parte que tiene pérdidas hacia arriba para evitar la salida del líquido.
Métodos y materiales de limpieza	
Recuperación:	Absorber con tierra o arena seca. Transferir a un contenedor de salvamento etiquetado, con cierre, para su eliminación mediante un método apropiado.
Neutralización:	Información no entregada por el proveedor.
Disposición final:	Transferir a un contenedor de salvamento etiquetado.
Medidas Adicionales de prevención de desastres:	Información no entregada por el proveedor.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura:	Evitar el contacto directo con la sustancia. Asegúrese de que existe ventilación mecánica del área.
Medidas operacionales y técnicas:	No manipular en un espacio reducido. Evitar la formación o propagación de neblinas en el aire.
Otras precauciones:	Solo debe conservarse en el embalaje original.
Prevención del contacto:	Evite el contacto con la piel y ojos.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro:	Guardar en un área fresca, bien ventilada.
Medidas técnicas:	Mantener el contenedor herméticamente cerrado.
Sustancias y mezclas incompatibles:	Ver sección 10.
Material de envase y/o embalaje:	Sólo debe conservarse en el embalaje original.

Sección 8: Control de exposición / protección personal

Concentración máxima permisible:

Nacional:

Decreto Supremo 594.

Sustancia química	N°CAS	Límite permisible ponderado	Límite permisible temporal	Límite absoluto	Observación.
Aerosoles de carbono dióxido de propelente	124-38-9	4375 ppm 7875 mg/m ³	30000 ppm 54000 mg/m ³	-----	-----

Internacional:

Aerosoles de carbono dióxido de propelente.

Valores límite de la exposición.

Polvo susceptible de ser respirado.

	TWA 8h	LECP 15 min	TWA 8h	LECP 15 min
EU	9000 mg/m ³	---	-----	-----

Hidrocarburos, C9 - C11, n-alcanos, isoalcanos, Cyclics, < 2 % de aromáticos.

Tipo	Exposición	Valor	Población	Efecto
DNEL (nivel de exposición sin efecto para la salud, obtenido o derivado)	Cutánea (dosis repetidas)	300	Los trabajadores	Local.
DNEL	Inhalación (dosis repetidas)	1500	Los trabajadores	Sistemática.
DNEL	Cutánea	300	Los consumidores	Sistemática.
DNEL	Inhalación (dosis repetidas)	900	Los consumidores	Sistemática.
DNEL	Oral (dosis Repetidas)	300	Los consumidores	Sistemática.

Elementos de protección personal

Protección respiratoria:	En caso de emergencia, se debe estar disponible un aparato respirador autónomo.
Protección de manos:	Guantes protectores. Guantes desechables de nitril.
Protección ojos:	Gafas con cubiertas laterales
Protección piel y cuerpo:	Prendas protectoras.
Medidas de Ingeniería:	Asegúrese de que existe una ventilación suficiente del área. Asegúrese de que haya a mano un lavajos.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico:	Aerosol.
Forma en que se presenta:	Aerosol.
Color:	Gris oscuro.
Olor:	Olor característico
Ph:	Aprox. 7
Punto de fusión/punto de congelamiento:	< 0
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición:	> 150
Punto de inflamación:	40°C
Límites de explosividad:	Inferior 0.6% Superior: 7%
Presión vapor:	Información no entregada por el proveedor.
Densidad relativa del vapor (aire=1):	0.85
Densidad:	Información no entregada por el proveedor.
Solubilidad(es):	No miscible.
Coefficiente de partición n-octanol/agua:	Información no entregada por el proveedor.
Temperatura de autoignición:	> 150
Temperatura de descomposición:	Información no entregada por el proveedor.
Umbral de olor:	Información no entregada por el proveedor.
Tasa de evaporación:	Lento.
Inflamabilidad:	>200
Viscosidad:	Aceitoso

Sección 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química:	Estable bajo condiciones normales
Reacciones peligrosas:	No se producirán reacciones peligrosas en condiciones de almacenamiento o transporte normales. Puede producirse descomposición si se expone a las condiciones o materiales enumerados a continuación.
Condiciones que se deben evitar:	Calor. Luz solar directa. Fuentes de ignición.
Materiales incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes.
Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión emite vapores tóxicos.

Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (LD50 y LC50):

SUSTANCIA QUÍMICA	Vía	Resultado
Hidrocarburos , C9 - C11 , n-alcanos , isoalcanos , Cyclis , <2 % de aromáticos	Dérmico	Conejo LD 50 dosis letal, >5000 ppm V
	Polvo/niebla	Rata LC50 4H >5 mg/l
	Oral	Rata LD50 >5000 mg/kg

Irritación/corrosión cutánea:	Irritación.
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Irritación.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Información no entregada por el proveedor.
Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro:	Información no entregada por el proveedor.
Carcinogenicidad:	Información no entregada por el proveedor.
Toxicidad reproductiva:	Información no entregada por el proveedor.
Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:	Peligro (Calculado)
Toxicidad específica en órganos particulares – exposición repetidas:	Información no entregada por el proveedor.
Peligro de Inhalación:	Información no entregada por el proveedor.
Toxicocinética:	Información no entregada por el proveedor.
Metabolismo:	Información no entregada por el proveedor.
Distribución:	Información no entregada por el proveedor.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria):	Información no entregada por el proveedor.
Disrupción endocrina:	Información no entregada por el proveedor.
Neurotoxicidad:	Información no entregada por el proveedor.
Inmunotoxicidad:	Información no entregada por el proveedor.
“Síntomas relacionados”:	Información no entregada por el proveedor.

Sección 12: Información ecológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC): Ecotoxicidad negligible.

Hidrocarburos , C9 - C11 , n-alcanos , isoalcanos , Cyclis , <2 % de aromáticos

Organismo	Resultado	Concentración	Unidad
Algas	-	>1000	mg/l
Daphnia magna	-	>1000	mg/l
Alga verde (Selenastrum Capricornutum)	-	100	mg/l
Trucha arcoíris (Oncorhynchus mykiss)	LC50 96H	>1000	Mg/l

Persistencia y degradabilidad:	Biodegradable
Potencia Bioacumulativo:	No hay potencial de bioacumulación.
Movilidad de suelo:	Se absorbe rápidamente en el suelo.
Otros efectos adversos:	Información no entregada por el proveedor.

Sección 13: Información sobre disposición final

Residuos:	consultar D.S.148, sobre manejo de residuos peligrosos, (si aplica)
Envase y embalaje contaminado:	Deséchese en un punto de recogida de residuos especiales o de otra manera autorizada por organismo competente.
Material contaminado:	No utilice recipientes vacíos.

Sección 14: Información sobre transporte

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	Regulado por Decreto Supremo N° 198 de Transporte de carga de sustancias o productos peligrosos o que representen riesgos para la salud de las personas. ADR (Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera) es un acuerdo Europeo. RID (Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril).	Regulado por IMO (Organización Internacional Marítima) y por IMDG (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).	Regulado por IATA (Asociación de Tráfico Aéreo Internacional) (para embarque de carga).
Número UN	1950	1950	1950
Designación oficial de transporte.	Aerosoles	Aerosoles	Aerosoles
Clasificación de peligro primario	Clase 2	Clase 2	Clase 2
Clasificación de peligro secundario	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No	No	Sin información.
Precauciones especiales	Sin información	Sin información	Sin información

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78 Anexo II,
Y Con IBC Code: Información no entregada por el proveedor.

Sección 15: Normas vigentes

Normas nacionales:

- Norma Chilena NCh 382 Sustancias Peligrosas- Terminología y Clasificación General
- Norma Chilena NCh 2190 Marcas para información de Riesgos
- Norma Chilena NCh 1411/IV Prevención de Riesgos. IV Identificación de Riesgos de Materiales
- Norma Chilena NCh 2245 Sustancias químicas – Hojas de Datos de Seguridad – Requisitos
- Decreto Supremo N° 198 Transporte de carga de sustancias o productos peligrosos o que presenten riesgos para la salud de las personas.
- Decreto Supremo N° 72, Art. 16 Reglamento de Seguridad Minera
- Decreto Supremo N° 594 Condiciones básicas mínimas en los lugares de trabajo
- Decreto Supremo N° 40 Informar sobre los riesgos de exposición.
- Decreto Supremo N° 148 Disposición de Residuos Peligrosos

Normas internacionales:

NFPA (Asociación Nacional de Protección contra el Fuego); ISO (Organismo Internacional de Normalización); IEC (Comisión Electrotécnica Internacional); CODEX (Códigos sobre alimentos); EINECS de Europa (Inventario Europeo de existencias de Sustancias Químicas); MITI de Japón (Ley de Control de Sustancias Químicas); NICAS de Australia (Notificación

Nacional de Químicos Industriales y Acta de Evaluación); OSHA, TSCA, SARA, CERCLA, y CWA Regulaciones Federales de Estados Unidos.

Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación de Productos Químicos.

REGLAMENTOS NACIONALES, ESTADOS UNIDOS

- NFPA (Asociación Nacional de Protección contra el Fuego)
- TSCA (Ley de Control de Sustancias Químicas Tóxicas)
- Ley Federal de control de la contaminación del agua
- Ley del Aire Limpio
- Proposición 65 de California
- Materiales Críticos, Michigan
- Leyes Estatales sobre el derecho a saber

REGLAMENTOS NACIONALES, CANADÁ

- WHMIS (Sistema de información de Materiales Peligrosos en Áreas de Trabajo). Clase de riesgo B2 Líquido inflamable, D2B materiales tóxicos, D2B Materiales muy tóxicos
- CEPA (Ley Canadiense de Protección Ambiental)

El Receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Sección 16: otras informaciones

Persona responsable/Asesor en Chile: Melissa Mancilla, Experto en Prevención de Riesgos.

Control de cambio: Revisión Rocol: 26/08/2014; 29/04/2016; 15/05/2018 Revisión Imestre: Mayo 2018; 24/07/2019
Próxima revisión: 2020

Abreviaturas y acrónimos: Sin información

Referencias: Nch 2245/2015
Hoja de seguridad original Rocol

Los datos consignados en esta Hoja Informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera de control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.